Unidades fraseológicas en las *Novelas Ejemplares* y en los *Entremeses* cervantinos

M.ª Teresa BARBADILLO DE LA FUENTE
Universidad Complutense de Madrid
barbadil@ucm.es

Recibido: 6/1/2017 | Aceptado: 9/2/2017

Resumen

Selección de refranes, frases proverbiales y locuciones que aparecen en las *Novelas Ejemplares* y en los *Entremeses* de Miguel de Cervantes, con el fin de poner de manifiesto la familiaridad y el dominio de los que este autor hace gala, pues los empleó de manera frecuente y oportuna presentándolos de distintas formas, en contextos variados y cumpliendo diferentes funciones. Una de las ventajas de esta selección es que incluye refranes y frases proverbiales de lo que puede considerarse el mínimo paremiológico español. Asimismo, se recogen algunas creaciones sentenciosas originales de Cervantes, recordando así que los hablantes de todas las épocas pueden contribuir a enriquecer y renovar ese componente de la lengua.

Finalmente, se proporcionan varias pautas para un posible aprovechamiento didáctico de las unidades fraseológicas elegidas, de modo que los estudiantes no solo sean capaces de reconocerlas y emplearlas de manera apropiada, con ayuda del *Refranero multilingüe*, sino también para que las consideren elementos lingüísticos y como testimonio de una cultura, de una mentalidad y de unos valores que, con diferente fortuna, no han perdido vigencia ni posibilidades expresivas hasta el día de hoy.

Palabras clave
Fraseología.
Paremiología
Refrán.
Unidad fraseológica.
Miguel de Cervantes.
Novelas Ejemplares.
Entremeses.

Titre : « Unités phraséologiques dans les *Nouvelles Exemplaires* et les *Intermèdes* cervantins ».

Résumé

Sélection de proverbes, phrases proverbiales et locutions qui apparaissent dans les *Nouvelles Exemplaires* et les *Intermèdes* de Miguel de Cervantes, afin de montrer la familiarité et la maîtrise de l'auteur, car il les utilise fréquemment et en temps opportun aussi que les présente de différentes façons, dans diverses contextes et avec une diversité de fonctions. Un avantage de cette sélection est qu'elle comprend des proverbes et des expressions proverbiales de ce qui peut être considéré comme le minimum parémiologique espagnol. En outre, certaines créations proverbiales personnelles de Cervantes sont collectées en rappelant que les parleurs de toutes les époques peuvent contribuer à enrichir et renouveler ce composant de la langue.

Enfin, plusieurs lignes directrices son fournies pour une possible utilisation didactique des unités phraséologiques, afin que les élèves non seulement deviennent capables de les reconnaître et de les utiliser de manière appropriée avec l'aide du *Refranero multilingüe*, mais aussi qu'elles soient considérés par les élèves des éléments linguistiques et comme le témoignage d'une culture, d'un état d'esprit et des valeurs, que, avec une fortune différente, reste valable et possède des possibilités expressives jusqu'à aujourd'hui.

Mots-clés
Phraséologie.
Parémiologie.
Proverbe.
Unité phraséologique.
Miguel de Cervantès.
Nouvelles Exemplaires.
Intermèdes

Title: «Phraseological units in the *Exemplary Novels* and the *Interludes* of Miguel de Cervantes».

Abstract

A selection of proverbs, proverbial phrases and idioms that appear in *Exemplary Novels* and in *Interludes* of Miguel de Cervantes to show the familiarity and mastery of this writer, since he used them frequently and in a timely manner by presenting them in different ways, in various contexts and fulfilling different functions. One of the advantages of this selection is that it includes proverbial sayings and idioms which can be considered part of the Spanish paremiological minimum. The research also gathers a

Keywords
Phraseology.
Paremiology.
Proverb.
Phraseological units.

collection of some personal proverbial creations of Cervantes, remembering that speakers of all the times can contribute to enrich and renew that language component. Finally, several guidelines for a possible didactic use of phraseological units can be found in the paper, so that students become capable of recognizing them and using them appropriately with the help of the *Refranero multilingüe* (A collection of multilingual proverbs). These are considered not only linguistic elements, but testimony of a culture, a state of mind and values, that, with different luck, remain valid and possess expressive possibilities until today.

Miguel de Cervantes. *Exemplary Novels. Interludes.*

INTRODUCCIÓN

El propósito de nuestro trabajo ha sido triple:

1. Ofrecer una selección de unidades fraseológicas (UF) documentadas en las veinticuatro obras elegidas. No se trata de un registro exhaustivo, sino selectivo, pero suficiente.

2. Dar noticia de su presentación: íntegra, parcial, modificada, inserta: entreverada o diluida[1], y de su función según el contexto, para mostrar la destreza del autor al servirse de ellas.

3. Sugerir su aprovechamiento didáctico, vinculado al *Refranero multilingüe* del Centro Virtual Cervantes (Sevilla y Zurdo, 2009).

Es conocida la dificultad de clasificar clara y debidamente el material fraseológico[2] y paremiológico, por las variadas denominaciones que se emplean, según los autores, y porque a veces hay interferencias e incluso fronteras difusas, tanto que entre algunas de ellas «no se puede poner una punta de alfiler» (Suñé Benages: 1929, XVI).

Podemos definir la *unidad fraseológica* como una entidad léxico-semántica resultado de la unión de varios componentes, que posee autonomía discursiva total o parcial (si puede emplearse en una intervención sin más elementos –caso del refrán y de la frase proverbial–, aunque se apoye lógicamente en un contexto, o si funciona como un elemento oracional: verbo, adverbio…), carácter fijo (no inmutable), idiomático (característico de una lengua) y expresivo (con viveza, perspicacia y gracia, apoyándose de manera más o menos marcada en la entonación), y que manifiesta un pensamiento notorio, un sentimiento, una intención.

Acogemos dentro de las unidades fraseológicas de las obras de Cervantes que hemos analizado, junto con refranes y frases proverbiales, locuciones (conocidas de siempre y por todos, con frecuente expresividad metafórica) y creaciones sentenciosas originales, esto es, debidas –hasta donde sabemos– al propio Cervantes.

La abundante bibliografía, tanto de ediciones de la producción cervantina como de monografías sobre ella, no ha pasado lógicamente por alto la presencia de UF en ella. Algunos investigadores las han recolectado, de una manera más o menos completa, las han glosado y han hecho consideraciones de diversa entidad y alcance sobre su empleo. De dichas publicaciones y de la lectura atenta y repetida de las obras elegidas para nuestro trabajo –*Novelas Ejemplares* y *Entremeses*–[3] hemos partido para ofrecer una síntesis, una selección y, en fin, una posible guía

[1] Empleamos *entreverar* en el sentido de ‘introducir algo entre otras cosas’; en lo que se refiere a lo que nos interesa, dentro de una frase. Y *diluir* como ‘hacer que algo pierda intensidad’, casi hasta apenas percibirse.

[2] Véanse Torrent *et al.* (2013); Sevilla y Crida (2013); Echenique (2010); García-Page Sánchez (2008); Corpas Pastor (1997 y 2003); Varela y Kubart (1994); Zuluaga (1980); Casares (1950).

[3] Entre paréntesis se indica la página de la edición que figura en las referencias bibliográficas. Para la localización de las UF resulta muy cómodo consultar las concordancias de estas obras en la edición preparada por Florencio Sevilla Arroyo en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com).

para no quedarnos en el cómputo ni en el análisis, sino mostrar con su cuenta y razón algunos caminos para interesar y formar a estudiantes de nuestra lengua y cultura, así como de nuestra literatura áurea.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS UF

Al ocuparnos de las UF contenidas en las veinticuatro obras estudiadas, hemos procedido por omisión**,** en vez de por acumulación. De modo que presentamos un sondeo prospectivo por dos razones: una, los límites de nuestra participación en el Seminario «Didáctica de las unidades fraseológicas a través de la obra cervantina y del *Refranero multilingüe*» (Madrid, noviembre de 2016) y ahora en la redacción de este artículo que lo refleja; y dos, porque algunas de ellas han caído en desuso o son menos habituales actualmente, bien por el cambio de mentalidad, bien porque los referentes a los que aluden han desaparecido y por esa razón no son comprendidas por la mayor parte de los hablantes de lengua española.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Procedemos del siguiente modo: tras una brevísima noticia introductoria a cada uno de los dos grupos de obras seleccionadas, recogemos refranes y frases proverbiales, locuciones y creaciones sentenciosas originales que hemos identificado en cada una de ellas. Para su localización, va tras el enunciado y entre paréntesis la página de la edición consultada en donde se encuentra. En algunos casos, sobre todo en las locuciones, figura entre corchetes alguna observación de su empleo o aclaración de su significado. El número de UF de cada obra varía, no únicamente por la mayor o menor abundancia en sus páginas, sino también por su pertinencia a los efectos que nos interesan.

Las últimas UF reflejadas -las creaciones sentenciosas originales- no las hemos encontrado hasta el momento ni documentadas en diccionarios, ni en refraneros, ni en otras obras que se ocupan de la lexicología, ni tampoco en obras literarias de otros autores, por lo que cabe pensar que fueron acuñadas por el propio Cervantes.

Con los datos obtenidos, el análisis de los diversos modos en que se sirve de ellas y la interpretación del que parece que fue el propósito de nuestro escritor, pasamos a sugerir algunos procedimientos para su utilización en el aula.

CERVANTES Y LAS UF

Muchas de las UF que utiliza Cervantes se utilizan todavía en la actualidad. No solo por el uso que hace de ellas en las *Novelas Ejemplares* y en los *Entremeses* sino en toda su producción literaria, le consideramos custodio, transmisor, recreador y creador[4]. Siguiendo su costumbre, de ellas se vale para plantear gráficamente que la realidad puede percibirse e interpretarse de diferentes modos. ¿Y cómo las emplea? Pues de diversas maneras:

1. Las enuncia de acuerdo con su forma tradicional. En el caso de los refranes presentados como tales, con frecuencia introduciéndolos con fórmulas *dicendi* tales como: «acuérdate del refrán que dice», «siempre he oído decir», «lo que suele decirse», etc.
2. Las abrevia (cita el comienzo) o las amplía.
3. Alude a ellas (las encastra o las diluye en una frase)

[4] Vale, en cierta medida, para las obras aquí analizadas la aguda observación de Nieves Rodríguez Valle (2010: 115-116): «Aunque los refranes viven en variantes, Cervantes es un recreador propositivo, que los manipula de manera consciente alterando tanto su estructura formal como sus contenidos, en distintos grados, desde ligeras variantes, hasta reelaboraciones complejas. En esta transgresión lúdica, rompe con los preconcebidos principios de los refranes, pues si estos son breves, los amplía; si se suponen fijos, los altera; si tienen ritmo y rima, quita ambos; si son metafóricos, los vuelve literales».

4. Las altera en la forma y en el contenido (para adaptarlas a una situación concreta o buscando un efecto cómico)
5. Las reúne (ensarta una tras otra)
6. Las acompaña de una glosa o explicación de su sentido.
7. Disiente del mensaje que contienen.

En cuanto a la función que rige el uso de estas UF, entendida como intención o finalidad, creemos que es doble: la complacencia personal del autor -acorde con la época- y la necesidad literaria, que es múltiple: para dar impresión de oralidad, puesto que son elementos idiomáticos fundamentalmente coloquiales; para expresar gráficamente, mediante una semejanza o una imagen; para mostrar ingenio, ya que puede tratarse de una expresión que contiene una idea inesperada o poseedora de doble sentido; para conseguir comicidad, mediante la ironía o el trueque ético; e, indefectiblemente en los refranes, para argumentar con cierta autoridad apoyándose en tópicos aceptados, ya sea mediante la persuasión (prohibiendo, advirtiendo, aconsejando) o mediante la emisión de un juicio (enunciando, calificando, censurando o excusando).

De manera que, si se emplean convenientemente estas UF, quedan atendidas las tres grandes metafunciones lingüísticas de las que hablaba Halliday (1982): la *ideativa*, mediante la que el hablante expresa su experiencia, su relación con el mundo real del que forma parte y que contempla de una determinada forma; la *interpersonal*, que le posibilita establecer y mantener relaciones sociales y consiguientemente actuar hasta cierto punto en el mundo; y la *textual*, con la cual se establece la oportuna correspondencia y adecuación de los elementos del mensaje con la situación en que se utilizan.

LAS *NOVELAS EJEMPLARES*

Aunque se editaron en 1613, la cronología de su redacción es incierta, pero posiblemente bastantes de ellas pudieron ser contemporáneas, si no anteriores, de la primera parte del *Quijote*. Se trata de novelas cortas (en la dedicatoria las denomina «cuentos»), a la manera italiana del Renacimiento, con las que pretendió innovar literariamente. Adoptó diferentes modalidades novelescas: bizantina, picaresca, cortesana, etc. y se relatan en ellas algunos sucesos de carácter extraordinario. De acuerdo con el tratamiento irónico, tan del gusto de Cervantes, nada es lo que parece. Predominan las cuestiones de amor, que suele salir triunfante.

De las doce novelas, las más fructíferas a los efectos que nos interesan, han resultado ser: *La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado Vidriera* y *El coloquio de los perros*.

La gitanilla

Refranes y frases proverbiales: Al cielo rogando y con el mazo dando (p. 119) - Uno piensa el bayo y otro el que le ensilla; el hombre pone, y Dios dispone; quizá pensará que va a Óñez, y dará en Gamboa (p. 125) [ensarta 3 refranes] - Mira lo que haces primero que te cases (p. 126) [cambio en el orden de los elementos] - Haré como viere (p. 132) [altera y cita el final de «Donde fueres, haz como vieres»] - Podría ser que por algún hilo (…) sacase yo todo el ovillo (p. 147) [refrán desmembrado y entreverado en una frase] - Piensa el ladrón que todos son de su condición (p. 148)
Locuciones: - No arrendarle a uno la ganancia (p. 103) [dudar de que algo resulte bien] -Tener el diablo en el cuerpo (p. 113) [ser inquieto o travieso] - Dar tiempo al tiempo (p. 175) [esperar una coyuntura mejor]
Creación sentenciosa original: Condiciones rompen leyes (p. 138) [si no se mantienen las condiciones, se incumple la ley]

El amante liberal

Creación sentenciosa original: Lo que se sabe sentir se sabe decir (p. 198)

Rinconete y Cortadillo

Refranes y frases proverbiales: Para todo hay remedio si no es para la muerte (…) tomar paciencia, que de menos nos hizo Dios, y un día viene tras otro día, y donde las dan las toman (p. 249)

[ensarta cuatro paremias] - En cada tierra hay su uso [y en cada casa su costumbre] (p. 253) [Empleo humorístico, malicioso, pues es para robar] - Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can (p. 284) [Seguidamente lo explica cambiando «bien» por «mal»]

Locuciones: Allá se lo haya (p. 260) [allá se entienda, él verá cómo sale del apuro] – Sin decir esta boca es mía (p. 263) [sin decir nada, sin dar una explicación] - Entrarse como por su casa (p. 262) [con desahogo, sin las debidas contemplaciones] - Sudar la gota gorda (p. 268) [poner gran afán para conseguir lo que se intenta]

Creaciones sentenciosas originales: A lo que se quiere bien, se castiga (p. 273) [Usa «castigar» en los dos sentidos - Ironía] - Tras este tiempo otro vendrá (p. 288) [ya cambiará la suerte]

La española inglesa

Refrán: Dádivas quebrantan peñas (p. 317)

Creación sentenciosa original: Dos que se buscan, fácilmente se hallan (p. 324)

El licenciado Vidriera

Refranes y frases proverbiales: De los hombres se hacen los obispos (p. 347) [incompleto: «que no de las piedras»] - Vuesa merced me escuse con ese señor, que yo no soy bueno para palacio, porque tengo vergüenza y no sé lisonjear (p. 363) [alusión: «Al hombre vergonzoso el diablo le llevó a palacio»] – Un personaje refiere a otro que, al ir a vivir a Valladolid, «había caído su mujer muy enferma, porque la había probado la tierra [le había sentado mal]. A lo cual dijo Vidriera: - Mejor fuera que se la hubiera comido, si acaso es celosa» (p. 381) [alusión a «La mujer celosa, que se la trague la tierra»]

Creaciones sentenciosas originales: Las luengas peregrinaciones hacen a los hombres discretos (p. 350) - La honra del amo descubre la del criado. Según esto, mira a quién sirves y verás cuán honrado eres (p. 369)

La fuerza de la sangre

Refrán: Cuando Dios da la llaga, da la medicina (p. 401)

El celoso extremeño

Refranes: Para todo hay remedio sino es para [excusar] la muerte (p. 430) - Debajo del sayal hay ál [otra cosa] y que debajo de la mala capa suele estar un buen bebedor (p. 442) [enlaza dos casi sinónimos relativos a que no hay que juzgar por la apariencia]

Locución: No dejarle a uno ni a sol ni a sombra (p. 433) [perseguir a alguien con importunidad a todas horas y en todos los sitios]

Creación sentenciosa original: Cuidados [preocupaciones] acarrea el oro, y cuidados la falta dél (p. 414)

La ilustre fregona

Refranes y frases proverbiales: Contó (…) luengas mentiras [de su tiempo de ausencia] (p. 463) [alusión al refrán «De luengas vías, luengas mentiras»] - Más ven muchos ojos que dos (p. 469) [variante antigua de «Más ven cuatro ojos que dos»] - Dejad tocar el pandero a quien sabe (p. 482) [alusión a «En buenas manos está el pandero», refiriéndose a quien sabe y ofrece garantía para confiarle algún asunto o labor]

Locución: Otro gallo os cantase (p. 480) [mejoraría vuestra suerte]

Las dos doncellas

Creación sentenciosa original: Donde no hay agravio no viene bien la venganza (p. 559)

La señora Cornelia

Refranes y frases proverbiales: - No es oro todo lo que reluce: uno dicen y otro piensan (p. 609) [reforzado] - Que nadie dijese desta agua no beberé (p. 619) [adaptado al estilo indirecto]

Locución: Saber uno dónde le aprieta el zapato (p. 610) [saber mejor que nadie lo que le conviene a uno mismo]

El casamiento engañoso

Refranes y frases proverbiales: Seis días gocé del pan de la boda (p. 635) [Alusión doble: a «Aun ahora se come el pan de la boda» y a «Pan de boda, duro a las pocas horas» para indicar que, después de los primeros momentos agradables, vienen otros que ya no lo son] - Como suele decirse, todos los duelos, etc. (p. 640) [cita el comienzo de «Los duelos con pan son menos»]

El coloquio de los perros

Refranes y frases proverbiales: Del dicho al hecho hay gran trecho (p. 679) - Casi todos se holgaban de que la codicia de mi amo le hubiese rompido el saco (p. 693) [alterado] - Todos los

duelos con pan son buenos; el buen día, meterle en casa; pues mientras se ríe no se llora (p. 712) [ha alterado el final del primero de ellos: «menos». También así en el *Quijote*. Y ensartados] - No estoy bien con aquel refrán que dice: Más da el duro que el desnudo, como si el duro y avaro diese algo, como lo da el liberal desnudo, que, en efeto, da el buen deseo, cuando más no tiene (p. 727) [censura del refrán, puesto que quien nada tiene difícilmente puede dar] - Más vale tarde que nunca (p. 729) - Nadie se ha de meter donde no le llaman, ni ha de querer usar oficio que por ningún caso le toca (p. 735) [ampliación]
Locución: Pelillos a la mar (p. 671) [olvidemos el asunto]
Creaciones sentenciosas originales: Mueren muchos más de los confiados que de los recatados (p. 665) - El andar tierras y comunicar con diversas gentes hace a los hombres discretos (p. 694) - Todas las cosas se pasan, las memorias se acaban, las vidas no vuelven, las lenguas se cansan, los sucesos nuevos hacen olvidar los pasados (p. 711) - El deleite mucho mayor es imaginado que gozado (p. 712) - A buscar ventura, que la halla el que se muda (p. 726)

LOS ENTREMESES

Publicados en 1615 junto con las *Comedias*, no se representaron en vida de Cervantes. Parecen de redacción anterior a la segunda parte del *Quijote* y en unos predomina el diálogo y en otros la acción. Son de tema amoroso-matrimonial y social, con tipos cómicos estereotipados. Seis están en prosa y dos en verso (*El rufián viudo* y *La elección de los alcaldes de Daganzo*). Teniendo en cuenta el popularismo del teatro de su tiempo y en particular de los entremeses, es comprensible que el lenguaje proverbial haya resultado un recurso valioso al autor.

Sobresalen en el empleo de UF: *El juez de los divorcios*, *La guarda cuidadosa, El vizcaíno fingido, El retablo de las maravillas* y *La cueva de Salamanca*.

El juez de los divorcios
Refranes y frases proverbiales: Mal conocen vuesas mercedes a esta señora; pues a fe que, si la conociesen, que la ayunarían, o la santiguarían. (p. 63) [Alusión a «Si le conocieses, ayunarías los viernes», en Correas; para decir que uno es matrero y bellaco astuto] - Cedacico nuevo, tres días en estaca (p. 64) [de lo poco que dura lo bueno y que se aprecia más por su novedad] - No hallo causa para descasaros; y, pues comistes las maduras, gustad de las duras (p. 64) [modificado]
Locuciones: Moliente y corriente (p.66) [común, uno de tantos. Modernamente se emplea invirtiendo el orden] - No tener oficio ni beneficio (p. 67) [estar ocioso, sin preocuparse de buscar una ocupación]
Creación sentenciosa original: Más vale el peor concierto, que no el divorcio mejor (p. 72) [estribillo de la canción final]

El rufián viudo
Refranes y frases proverbiales: Pues vale más aquel que Dios ayuda, que el que mucho madruga (p. 84) - Es bien que el vivo vaya a la hogaza, como el muerto se va a la sepultura (p. 86) [modificado]
Locución: Con su pan se la coma (p. 90) [mostrando indiferencia y reprobación ante la conducta ajena]

La elección de los alcaldes de Daganzo
Locución: Punto en boca (p.117) [para instar a alguien que guarde silencio o secreto]

La guarda cuidadosa
Refranes y frases proverbiales: El hábito no hace al monje (p. 132) - Soy, en fin, el perro del hortelano, etcétera (p. 132) [incompleto] - Al buen pagador no le duelen prendas (p. 136) - Donde hay fuerza de hecho, se pierde cualquier derecho (p. 145) [alterado «Donde fuerza hay, derecho se pierde»]
Locuciones: Saber de qué pie cojea alguien (p. 138) [no ignorar la falta, vicio o mala intención de alguien] - Guardar como oro en paño (p. 143) [con cuidado, por el aprecio que se tiene]

Creación sentenciosa original: Quien da la voluntad, lo da todo (p. 144)

El vizcaíno fingido
Refranes y frases proverbiales: La ocasión hace al ladrón (p. 153) - No es oro todo lo que reluce (p. 154) - La ventura de las feas (p. 158) [incompleto. Lo repite Brígida en la p. 159] – Señora Cristina, al perro viejo nunca tus tus (…) y con este perro a otro hueso (p. 162) [ensartados y modificado el segundo de ellos: «A otro perro con ese hueso»] - La codicia rompe el saco (p. 163) - La que no sabe guardarse, / cual dicen, del agua mansa (p. 166) [alusión: «Del agua mansa me libre Dios, que de la brava me libraré yo»]
Creación sentenciosa original: Lo bien ganado se pierde, y lo malo, ello y su dueño (p. 163)

El retablo de las maravillas
Refranes y frases proverbiales: Todo lo nuevo aplace (p. 179) - Todas las reglas tienen excepción (p. 180)
Locución: Medrados estamos (p. 170) [modernamente, para mostrar el disgusto que causa una circunstancia inesperada sobrevenida; se dice también «apañados» o «buenos» como sinónimos de «medrados», anteponiendo a veces la forma verbal al participio] - Por el cerro de Úbeda (p. 172) [Equivale a 'fuera de propósito'. Hoy lo común es emplear el plural «cerros». Equivale a «salir por peteneras»]

La cueva de Salamanca
Refranes y frases proverbiales: Pan por vino y vino por pan (p. 190) [alterado por comicidad: «Al pan, pan y al vino, vino»] - Buen corazón quebranta mala ventura (p. 196)
Locuciones: Si todas las casadas quisiesen tanto a sus maridos como mi señora Leonarda quiere al suyo, que otro gallo les cantase (p. 186) [de otra manera les iría, otra sería su suerte]
Creación sentenciosa original: Cada uno habla, si no como debe, a lo menos como sabe (p. 190)

El viejo celoso
Refranes y frases proverbiales: Mejor es casarse que abrasarse (p. 209) - Quien con muchachos se acuesta, etc. (p. 213) [incompleto] - A mal viento va esa parva (p. 214) [cuando parece que algo no va a resultar bien]
Locución: Tengamos la fiesta en paz (p. 211) [se dice intentando evitar una confrontación o disputa que se ve venir]

APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO

El primer paso ha sido elegir las UF más idóneas para ser aprendidas o consolidadas, dependiendo del nivel del grupo de estudiantes; pero, en todos los casos, de posible utilización en la comunicación cotidiana, por lo que han de presentarse en un contexto. Solo refranes y frases proverbiales van a encontrarse en el *Refranero multilingüe*. Por nuestra parte, la elección sería la siguiente:

Como refranes y frases proverbiales: Del dicho al hecho hay gran trecho (*El coloquio de los perros*), El hombre propone y Dios dispone (*La gitanilla*), La codicia rompe el saco (*El vizcaíno fingido*), La ocasión hace al ladrón (*El vizcaíno fingido*), Nadie diga de esta agua no beberé (*La Señora Cornelia*), No es oro todo lo que reluce (*El casamiento engañoso*) y Más vale tarde que nunca (*El coloquio de los perros*).

De las locuciones: Corriente y moliente (*La gitanilla*), no dejar a sol ni a sombra (*El celoso extremeño*), otro gallo nos cantara (*La ilustre fregona*), saber uno dónde le aprieta el zapato (*La Señora Cornelia*), saber de qué pie cojea alguien (*La guarda cuidadosa*) y guardar como oro en paño (*La guarda cuidadosa*).

Y tres creaciones sentenciosas originales, por el singular acierto de su enunciación y de su mensaje: Lo que se sabe sentir se sabe decir (*El amante liberal*), Dos que se buscan fácilmente se hallan (*La española inglesa*) y Cuidados acarrea el oro y cuidados la falta de él (*El celoso extremeño*).

Consideramos que pueden tenerse en cuenta dos tipos de objetivos. Primeramente, los funcionales (uso efectivo por quien las conozca y entienda): 1) Reconocerlas (memoria de su enunciado e identificación de las características propias); 2) Comprenderlas (competencia lingüística y por experiencia de la vida); y 3) Saberlas usar e insertar en el cuerpo de un texto oral o escrito (práctica lingüística y social cortés, con oportunidad y moderación). Y en segundo término, los reflexivos, porque contienen un vínculo con la cultura de la que son producto: 1) Identificar el fundamento real; 2) Captar la mentalidad subyacente; 3) Distinguir lo literal y lo metafórico; y 4) Valorar el arte verbal en textos literarios (su engaste).

Con frecuencia habrá que detenerse el tiempo necesario para que resulte efectivamente comprendido el sentido de las unidades fraseológicas, como ejemplos claros de reflejo de la cultura y los cambios sociales, puesto que en ellas puede haber algún vocablo antiguo o pueden referirse a alguna práctica propia de otro tiempo. Podríamos citar estos refranes: A Dios rogando y con el mazo dando – A mal viento va esa parva – Cedacico nuevo, tres días en estaca – De los hombres se hacen los obispos – Debajo del sayal… – La ventura de las feas… – Uno piensa el bayo… Asimismo, acerca de la importancia del pan en nuestra cultura, se podrían mencionar: Los duelos con pan…; el pan de boda…; el vivo a la hogaza…; con su pan se lo coma; al pan pan…

Posibles ejercicios

Con la ayuda de la ficha del *Refranero multilingüe* (refranes y frases proverbiales) y siempre a partir del contexto en que aparecen, se trataría de ejercitarse en lo siguiente:

1. Comprender su significado invariante y hacerlo patente mediante paráfrasis.
2. Aplicar a una situación real.
3. Insertar en un texto dado (contexto breve, aclarando la situación).
4. Reconocer la función y la intención que cumplen en un determinado contexto.
5. Captar la idea clave.
6. Buscar sinónimos y elegir el más difundido.
7. Definir el significado recto y el traslaticio de algunos vocablos y expresiones.
8. Buscar enunciados referidos a un estereotipo concreto (relaciones familiares y sociales, alimentos, mujeres, oficios, caracteres humanos, etc.).
9. Ver su correspondencia en otras lenguas y los matices diferenciales de cada una de ellas.
10. Identificar rasgos lingüísticos y formales característicos (preferencia por determinadas formas verbales, ausencia de determinantes, arcaísmos, estructura sencilla o paralela, rima, etc.).
11. Acortar los que lo permitan.
12. Buscar otros de formulación semejante (elipsis; presente gnómico; proposición de relativo sin antecedente: quien; fórmulas: donde…, más vale…; estructura bimembre; repetición de algún término; orden de las palabras, etc.).
13. Comprobar que los términos que se sustituyen (en las variantes) cumplen los requisitos.
14. Agrupar varios enunciados que contengan disuasión, prohibición, recomendación, comprobación de un hecho, juicio favorable o desfavorable, etc.

En las locuciones, interesará reflexionar sobre el posible fundamento que haya dado lugar a valerse de los términos y alusiones que remiten a una determinada esfera de la experiencia y la actividad humana, en un determinado contexto social, histórico y cultural.

Y en las creaciones sentenciosas originales, valdrá la pena descubrir los rasgos gracias a los cuales se asemejan, en su disposición, en su contenido y en su propósito, a paremias bien conocidas, de las que se encuentran numerosos ejemplos en el *Refranero multilingüe*.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En el proceso de fabricación de perfumes se emplean aceites esenciales que, en fórmulas complejas, se mezclan con un disolvente y un fijador. Los perfumistas, consiguen sus productos

aquilatando en sabias combinaciones varios tipos de elementos. De modo semejante, Miguel de Cervantes, conocedor de la tradición y escrutador atento de la realidad, en la que se hacen patentes las heridas que el pecado original dejó en la naturaleza humana (ignorancia, malicia, concupiscencia desordenada y debilidad), encuentra razón moral y estética para modificar algunas UF, manifestando así la inversión radical de valores que practican los hombres, lo que le da oportunidad para servirse de ello como oportuno recurso didáctico o satírico. De todo esto hay reflejos en los relatos y en las obras teatrales que compuso: emplea –junto con otros materiales léxicos– preparados previos, acreditados por la tradición y documentados en los refraneros, pero también recrea, crea y logra en sus textos fragancias fraseológicas de cuño personal, diferente aroma e intensidad.

Es una pena que el lector actual de Cervantes no perciba, salvo contadas excepciones, no solo su riqueza fraseológica sino las frecuentes alusiones a esas UF que menudean en su obra. Bien es cierto que no podemos olvidar que la lengua cambia en el transcurso de los siglos y que en el mundo académico, comenzando por los primeros niveles de este, se han ido dejando de lado facetas de la lengua que tiempo atrás, más que estudiarse, se vivían con naturalidad y con esmero también. No obstante, para lo que ahora nos interesa, habremos de consolarnos con lo que acertadamente concluía el profesor Yndurain (1951: 343): «Como un cuadro cuyos colores hubiera apagado el paso del tiempo, la obra de Cervantes ha perdido los tonos más frescos, a cambio de ganar en calidades más esenciales de valor permanente».

Por medio de la aplicación didáctica de las UF que hemos elegido de las obras citadas, creemos que cabe asegurar la consecución de una mejora, necesariamente limitada pero cierta, de la habilidad no solo expresiva sino también interpretativa, en lo que se refiere a la lengua española (Sardelli, 2010), a su cultura y a su literatura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAR, C. (ed.) (2005-2016): *Gran Enciclopedia Cervantina*. Madrid: Castalia. 9 vols.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA (2016): [Micrositio dedicado a Cervantes] http://cervantes.bne.es/ [consulta: 28-10-2016]

BIZZARRI, H.O. (2015): *Diccionario de paremias cervantinas.* Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. También en línea: http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/21620/bizzarri_diccionario.pdf?sequence=1 [consulta: 22-10-2016]

CABALLERO, R. (1947): *Diccionario de modismos de la lengua castellana*. Buenos Aires: El Ateneo. Segunda edición.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; SEVILLA MUÑOZ, J.; SEVILLA MUÑOZ, M. (2005): *Refranes, otras paremias y fraseologismos en* Don Quijote de la Mancha. Burlington: University of Vermont.

CASARES, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: C.S.I.C.

CERVANTES SAAVEDRA, M. de (1613=2003): *Novelas ejemplares*, ed. J. García López. Barcelona: Crítica.

CERVANTES SAAVEDRA, M. de (1615=1971): *Entremeses*, ed. E. Asensio. Madrid: Castalia.

CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de Fraseología española*. Madrid: Gredos.

CORPAS PASTOR, G. (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

ECHENIQUE, M.ª T. (2010): «Las unidades fraseológicas en la historia del español», en *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, vol. 2, (CD-ROM).

GARCÍA-MACHO, M. Lourdes (2009): «La lengua de las Novelas Ejemplares: *Rinconete y Cortadillo*», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXXII: 107-122 [para los refranes: 119-120]

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.

HALLIDAY, M.A.K. (1982=2013): *El lenguaje como semiótica social: la interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS MEDIEVALES Y DEL SIGLO DE ORO «MIGUEL DE CERVANTES» (2014). Universidad de Alcalá de Henares, www.centroestudioscervantinos.es [consulta: 7-2016]

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)* http://web.frl.es/CNDHE [consulta: 9-2016]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus Diacrónico del Español = CORDE* http://corpus.rae.es/cordenet.html [consulta: 28-10-2016]

RODRÍGUEZ VALLE, N. (2010): «Cervantes, ¿creador de refranes en el *Quijote*?», Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, vol. 2, CD-ROM: 115-120. http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_116.pdf [consulta: 10-9-2016]

SARDELLI, M.ª A. (2010): «Los refranes en la clase de ELE», *Didáctica. Lengua y Literatura*, 22: 325-350.

SECO, M.; ANDRÉS, O.; RAMOS, G. (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual*. Madrid: Aguilar.

SEVILLA MUÑOZ, J.; ZURDO RUIZ-AYÚCAR, M.I.T. [dirs.] (2009): *Refranero multilingüe*. Madrid: Centro Virtual Cervantes (Instituto Cervantes). http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/

SEVILLA MUÑOZ, J.; CRIDA ÁLVAREZ, C. (2013): «Las paremias y su clasificación», *Paremia*, 22: 105-114.

SUÑÉ BENAGES, J. (1929): *Fraseología de Cervantes*. Barcelona: Lux [Contiene refranes, aforismos, expresiones, frases proverbiales, locuciones y modos adverbiales].

TORRENT, A.; EBERWEIN, P.; URÍA, L; BECKER, U. (2013): «Clasificación de las unidades fraseológicas idiomáticas», *Estudis Romànics*, 35: 27-68.

VARELA, F.; KUBART, H. (1994): *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.

YNDURAIN, F. (1951): «El tema del vizcaíno en Cervantes», *Anales Cervantinos*, 1: 337-343.

ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main: Peter D. Lang.

